



RV: Ord. N° 0BB 028/2025

Desde Oficina Regional 08 - Biobio <oficina.biobio@sma.gob.cl>

Fecha Vie 07/02/2025 9:08

Para Paola Jara Martin <paola.jara@sma.gob.cl>

Paola,

Buen día, reenvío respuesta al ORD. 028/2025 de la denunciante [REDACTED] 510-VIII-2024].

Atte.,



[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

Enviado: jueves, 6 de febrero de 2025 23:31

Para: Oficina Regional 08 - Biobio <oficina.biobio@sma.gob.cl>

Asunto: Ord. N° 0BB 028/2025

Las medidas de mitigacion hasta el día de hoy 06/02/2025 han funcionado satisfactoriamente y encuentro que las medidas tomadas son las conforme a la ley.

Muchas gracias por pronunciarse ante nuestra problemática.

